

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7565** *OROSI, S.A.*

Se convoca a la totalidad de los socios de la mercantil Orosi, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle José Alejo Bonmatí, n.º 30, de Santa Pola (Alicante), el próximo día 31 de mayo de 2012, a las 16:30 horas en primera convocatoria y el día 5 de junio de 2012 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación y/o subsanación de los acuerdos adoptados en la Junta de fecha 12 de septiembre de 2011.

Segundo.- Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales, que quedará redactado de la siguiente manera: "El órgano de administración estará constituido por dos administradores mancomunados".

Tercero.- Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales, que quedará redactado de la siguiente manera: "El cargo de administrador es retribuido mediante una cantidad fija que establecerá anualmente la Junta General".

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2012.

Quinto.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011.

Sexto.- Acuerdos que procedan sobre la aplicación de los resultados de los ejercicios 2010 y 2011.

Séptimo.- Aprobación de la gestión social.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Noveno.- Indeterminados ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos e informes citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Santa Pola, 4 de abril de 2012.- Administrador, Miguel Pertusa Remiro.

ID: A120021456-1